

Suscripciones

SANTOÑA
 Trimestre 1 pts
 Semestre 1'75 »
 FUERA DE SANTOÑA
 Trimestre 1'25 »
 Semestre 2 »
 ULTRAMAR
 Semestre 4 »

EL AVISADOR

ANUNCIOS

A una columna, línea. 0'25 pts
 A dos 0'30 »
 Comunicados, reclamos, etc. precios convencionales.

LOS PAGOS ADELANTADOS

SEMANARIO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

AÑO VII.

REDACCIÓN
 Calle de Rentería Reyes núm. 1,
 No se devuelven los originales.

SE PUBLICA LOS DOMINGOS.
 Santoña de 10 Noviembre de 1901

ADMINISTRACIÓN
 Se suscribe en la imp. de Fermín Hernández
 Calle de Rentería Reyes núm. 1

Nº. 341

Nuevo y útil invento
MATERIALES AISLADORES CALORÍFUGOS
 PARA EL REVESTIMIENTO DE CALDERAS, TUBERÍAS Y CONDUCTORES DE VAPOR

Este revestimiento se hace con y sin cámara de aire, entre la envoltura y la caldera ó tubería envuelta: ahorra el 80 por 100 de condensación: produciendo una economía de calórico considerable.

Sistema *Poultier*, de gran aceptación en Francia desde hace tres meses que ha dado comienzo á su empleo, habiéndose inventado á principio del año pasado.

Precio del metro cuadrado 20 de revestimiento de á 25 pesetas segun sea la cantidad y condiciones de aplicación.

Ladrillos baldosin y azulejos aisladores, tanto de calor como de frio, artesonados especiales tanto para paramentos verticales, como horizontales.

Materia que entra en su composición verdaderamente calorífuga, y de gran aplicación en una construcción confortable é higiénica. Lo mismo que aíslan del calor y del frio lo hacen de la humedad, del ruido, etc.

Sistema *Poultier* de una aplicación considerable.

Los precios se darán segun demanda, dimensiones y dibujo

Todos estos materiales son sumamente ligeros.

Representación exclusiva en España.

G. URIARTE—BAILEN 41, BILBAO

Calefacción á vapor sin presión

Lo más cómodo y económico de cuanto se conoce; lo más sencillo en su manejo; el 70 por 100 de economía sobre todos los sistemas de calefacción, sistema á vapor sin presión de los SRS. GROUVELLE Y ARQUEMBOUR; DE PARIS.

Grandes premios en la Exposición Universal de 1900.

Automóviles, motocicletas, camiones, ómnibus, etc.

DION-BOUTON DE PARIS

Material de ferrocarriles, tranvías, aéreos minas, planos inclinados trómeles, patulles
 Representante *Gorgonio Uriarte*
 Bailen 41 Bilbao

VINOS

comunes, finos de mesa, licores de procedencia legítima de los cosecheros.

Vinos embotellados de GONZALEZ DÍAZ.—ROIG.—MARQUES DE TERAN «LA VINÍCOLA».

Almacén y escritorio, Hurtado de Améazaga núm. 1.

González Díaz y Comp.^ª.—BILBAO.
 Carbón de piedra, sal molida y en grano, aceites vinagres.

MESA DE BILAR

Por muy poco dinero en esta imprenta informarán.

¡Hoy sale, hoy!

Llegó, por fin, el día de las elecciones municipales, y muy en breve ha de saberse quienes han sido los que la opinión ha designado para ir á la Casa de la Villa, á resolver los múltiples problemas que entraña la intrincada administración municipal, problemas que en nuestro pueblo y en las actuales circunstancias son de difícil resolución, y que requieren, en los llamados á resolverlos, dotes no comunes de capacidad y de honradez, amén de una dosis no pequeña de buena voluntad.

¿Ejercitarán los electores su derecho con entera independencia, y acudirán á las urnas animados del deseo de sacar triunfantes á los que real y verdaderamente han de hacer cuanto puedan en pró de Santoña? ¿O se repetirá lo de años anteriores, retrayéndose el cuerpo electoral, y dejando á unos cuantos que nombren á su antojo los concejales, sin fijarse gran cosa en las dotes que estos poseén, y atendiendo únicamente á intereses de partido ó particulares?

Muy pronto hemos de saberlo, aunque hay un síntoma que nos induce á creer en lo primero, y á pensar en que, al menos por esta vez, se disponen nuestros convecinos á usar del derecho del sufragio, y á votar á aquellos que por sus condiciones constituyan una seria garantía de que han de poner de su parte cuanto puedan para que su gestión en el Municipio deje imperecederos recuerdos, y redunde en beneficio de todos.

Y este síntoma está representado por las discusiones habidas en las pasadas semanas acerca de la designación de candidatos, y por el sinnúmero de candidaturas que por ahí circulan, inspiradas todas, al parecer, en los mejores deseos. Parece natural que cuando tanto empeño se ha puesto y tanto se ha trabajado para formar una lista de personas cuyas condiciones permitan esperar de ellas que han de cumplir fiel y religiosamente los deberes que trae aparejados el cargo de concejal, no vayan á enfriarse los entusiasmos á última hora. Es, pues de esperar, que todos los que á ello tienen derecho, acudan á ejercerle, votando á quienes cada uno crea más aptos: de este modo hay casi la seguridad de acierto, y por lo menos, cabrá la satisfacción de haber hecho todo lo posible para que sea una verdad lo que hasta aquí ha sido una

utopía: que el Ayuntamiento se componga única y exclusivamente de concejales designados por la libérrima voluntad del pueblo.

¿Quiénes serán los agraciados? Hé ahí una pregunta á la que no es fácil contestar de primera intención; se han echado á volar tantos nombres y se han hecho tantas combinaciones que es difícil predecir el resultado final. Sea este el que quiera, lo principal y lo necesario es que el nombramiento recaiga en personas que merezcan tal distinción: para nosotros, ya lo hemos dicho todas son buenas con tal de que cumplan con su deber; no tenemos interés en que salga persona determinada, y únicamente nos guía el natural deseo de que presida el acierto en la votación á fin de que el futuro Ayuntamiento esté constituido por personalidades que se interesen de verdad y hasta se sacrifiquen, si llega el caso, por el porvenir de Santoña.

Desligados en absoluto de todo partido, é independientes de veras, para nosotros todos son iguales: no miramos la filiación política de nadie, y únicamente nos atenemos, para juzgar su conducta (pública se entiende), á sus actos. Sirva esto como de explicación á los que, presumiendo de vista excelente, han creído ver en la candidatura que publicamos, algún interés particular. Nada esperamos de nadie, ni nada queremos para nosotros, queriéndolo todo en cambio, para nuestra querida villa: si lanzamos á la publicidad tal candidatura, fué porque creimos que ella era beneficiosa. Pero ya se ha visto en nuestro número anterior que no hacíamos incapié en ella, y que consagrábamos claramente que habia otras muchas personas en Santoña, distintas de las que allí figuraban, dignas por todos conceptos de merecer la honrosa distinción que significa el ser nombrado representante y administrador del pueblo.

Precisamente la candidatura acordada en la sesión que por iniciativa del Sr. Arredondo se celebró en el Ayuntamiento la tarde del 7 nos parece de perlas, y ninguna objeción tenemos que hacerla, dándonos por muy satisfechos con que resultaran elegidos todos los que la componen, personas dignísimas y de condiciones, aunque segun nuestras noticias no todos están conformes en aceptar el cargo, y aún

es muy posible que, caso de ser elegidos, se renuncien algunos.

De manera, y dando por terminada esta larga digresión, que los electores tienen donde escoger, como se dice vulgarmente ya que tantos son los nombres que suenan como aspirantes á concejales: lo que hace, pues, falta es que sepan elegir y manden al Concejo á quienes tengan la seguridad de que han de hacer buen uso de la representación que se les confiere, y hayan de responder á la confianza que en ellos depositan los que les votan.

Dios ilumine á los electores, y haga que tengan acierto en la elección, á fin de que el futuro Ayuntamiento se componga de personas aptas que se tomen interés verdadero por todos los asuntos que afectan á Santoña, y hagan en pró de esta cuanto sea necesario y conducente á su engrandecimiento y prosperidad.

Así lo esperamos de nuestros convecinos, yá que ellos son los que en último término han de sufrir las consecuencias, si nó eligen para sus representantes á quienes, como dejamos dicho, representen suficientes garantías de acierto, de probidad y de desinterés.

EL ALBA

Ven, que en el cielo
 la triste y pálida
 luz de la luna
 su rayo apaga
 y la ancha bóveda
 de azul se baña;
 que las estrellas
 ya fatigadas
 han extinguido
 sus luces mágicas,
 sus fuegos trémulos,
 y en las montañas
 los caprichosos
 picos destacan
 sus forman múltiples
 bellas, fantásticas,
 que con sus crestas
 el cielo escalan:
 ven, que la noche
 su imperio acaba;
 que al tierno beso
 de la mañana
 tiemblan las hojas,
 sonrío el agua,
 y entre cortinas
 de ópalo y grana
 mueren las sombras
 y nace el alba.

—(o)—

Ven, que en las trémulas
 débiles ramas
 donde las brisas
 baten sus alas,
 alegres pájaros
 sus himnos cantan
 y á Dios elevan
 tiernas plegarias

en dulce música
que arroba el alma.
Ven, que ya alientan
las suaves auras;
y al tierno beso
de la mañana,
tiemblan las hojas,
sonríe el agua
y entre cortinas
de ópalo y grana
mueren las sombras
y nace el alba.

—(o)—

Ven, que la aurora
la tierra baña
con su benéfica
lumbre dorada,
y el claro arroyo
que el prado esmalta
las flores besa
que arrulla el aura,
y alegre rueda
sus ondas claras
que entre las quijas
rápidas saltan.
Ven, que las flores
que también aman,
en tiernos ósculos
dán su fragancia
al blando céfiro
de la mañana,
que en dulces cálices
bebe sus lágrimas.
Ven, que ya al soplo
de leves áuras
tiemblan las hojas,
sonríe el agua,
y entre cortinas
de ópalo y grana
mueren las sombras
y nace el alba.

—(c)—

Ven, que ya parte
desde la playa
la pescadora
ligera barca,
que con su quilla
hiende las aguas
y al blando impulso
del viento marcha.
Ven, que en las brumas
su vela blanca
desvaneciéndose
vá en lontananza,
como un recuerdo
de la pasada
gloria, cual rayo
de la esperanza
que realidades
traidoras matan.
Ven, que la aurora
tiende sus alas
y el cielo en tintas
azules baña.
Ven, que ya al beso
de la mañana
tiemblan las hojas,
sonríe el agua
y entre cortinas
de ópalo y grana
mueren las sombras
y nace el alba.

—(o)—

Ven, que á la ardiente
fébea mirada
las densas brumas
que antes bordaban
de la colina
la verde falda,
como los sueños
de nuestra infancia
vân deshaciéndose,
y con sus lágrimas
del ancho valle
la allombra esmalta.
Ven, que la aurora
tiende sus alas
y el cielo en tintas
azules baña.
Ven, que ya al ósculo

de la mañana
tiemblan las hojas,
sonríe el agua,
y entre cortinas
de ópalo y grana
mueren las sombras
y nace el alba.

P. O.

LOS PIES Y LAS BOTAS

Los piés son los conductores del individuo. Y como la humanidad es la sintezización de los individuos, también deben ser los piés los conductores de la humanidad.

Sin duda por eso, en el lenguaje ultrafilosófico de nuestros tiempos, se llama á sus progresos, pasos.

Realmente, siendo los piés los encargados de la progresión, es más verosímil que lo sean también del progreso.

La etimología lo apoya, la experiencia lo demuestra y la costumbre lo sanciona.

Y cuando la humanidad dá un gran paso en la vía del progreso ó de la civilización, ese paso se llama gigantesco.

No sería buena lógica deducir de esto que fueran los gigantes los que caminan á la cabeza de la civilización; pero si lo sería quizá que lo fueran aquellos que tienen los piés agigantados.

Esto podría dar, tal vez, la explicación del adelanto de ciertas razas, de ciertas naciones aún. Tal, por ejemplo, la germana, la anglo-sajona ó la yankee.

De todo lo cual dependeríamos lógicamente que el adelanto de hoy no está en la cabeza, sino en los piés.

Y que cuando los insurrectos cubanos nos insultaban llamándonos *patones*, nos hacían un gran honor y debíamos darles las gracias.

Realmente es innegable que hay cierta relación de desarrollo entre la cabeza y los piés. (Verdad es esta que si llegase á dominio de un médico, le haría buscar en los callos los síntomas de la cerebritis.)

He puesto el dedo en la llaga, es decir, en los callos: he aquí la razón del título de este artículo ó lo que sea.

Y como siempre que recuerdo este asunto ha brotado de mis labios un anatema.

«Maldita mil veces la moda infame que esclaviza los piés. Y malditos con ella los artistas pedestres que la secundan en ese vil propósito.»

Porque la moda ha de ser lógica si quiere ser duradera.

Por eso dura y durará el sombrero de copa.

Es el que dá más amplio desahogo á la cabeza y el que más la protege.

De aquí han tomado sin duda algunos la idea de que el Gobierno que más protegiera al pueblo sería el más libre.

Los hechos, sin embargo, nos enseñan lo contrario.

Pero volvamos al asunto; hemos empezado por la cabeza, acabemos por los piés.

Se ha emancipado la parte más noble, al decir de algunos; emáncipese la más indispensable, según el pensar de todos.

Es cuestión de moda; y la moda, como se sabe, es cuestión de perspectiva.

Emancipaos, pollos elegantes, de la tutela francesa: gastad las botas anchas.

Es lógico é higiénico; y así había de ser, porque la higiene es la lógica de la vida.

Por otra parte, la dimensión aparente del pié depende de la anchura de los pantalones. Y los pantalones anchos son tan elegantes y tan actuales....

Desengañaos, os lo repito; os lo afirma uno que gasta botas como el bote de Balbin: poned de moda el calzado ancho, y habreis hecho con esto un bien á la humanidad.

Además, que no faltará alguna sociedad inglesa que tenga reservada una medalla de oro para el que lleve los piés más desahogados.

Porque vosotros no ignorais las molestias de una bota ajustada: aunque no tengais callos. Y un dolor de piés, sostengo que es más molesto que un dolor de cabeza, cuando no le produce y le acompaña.

Si os decididís por por esto, pollos santofieses, y quereis adelantar algo en la vía del progreso, no dudeis que con ello habreis dado un gran paso.

S. B.

ALMANAQUE
BAILLY--BAILLIERE
De venta en esta imprenta.

UN APLAUSO

Muchas veces hemos censurado al Ayuntamiento que está para cesar en sus funciones por considerar que sus actos no estaban ajustados á lo que de él exigía el bien general; nuestras censuras, sin embargo, no han traspasado jamás los límites que impone la educación y la cortesía, y nunca, en nuestros escritos, ha podido traslucirse el menor asomo de oposición sistemática, como podemos probar con los números de nuestra colección, ya que nunca hemos regateado nuestros aplausos cuando la Corporación Municipal ha hecho algo beneficioso y digno de alabanza.

No censuramos á nadie por sistema, ni aplaudimos á humo de pajas; antes por el contrario, más dados al aplauso que á la crítica, por temperamento y por convicción, dejamos muchas veces de censurar lo que es digno de censura, y en cambio nos complace en hacer resaltar siempre aquello que consideramos digno de loa.

Ahora se nos presenta una ocasión de aplaudir y no la desaprovechamos, tanto más cuanto se trata del *testamento* del Ayuntamiento saliente, que si ha cometido muchos desaciertos tiene en cambio algunas cosas buenas en el «Debe» de su cuenta corriente con el pueblo.

Era una cosa justa á más no poder la petición de la gente marinera de que se la condonaran ó rebajaran los arbitrios de la sal que emplea en los cebos ó carnadas que utiliza para la pesca, equiparándoles á los que satisfacen los fabricantes de salazón; el Concejo, en su sesión última, ha accedido á sus deseos, y perdiendo algo, ha hecho un gran beneficio á la gente de mar, que bastante trabajosamente gana el sustento cotidiano.

De cuantos acuerdos beneficiosos pudo tomar en sus postrimerías el Ayuntamiento que cesa, ninguno tan simpático á la opinión, ni tan justo al mismo tiempo, como el que nos ocupa. Hay que saber como los pobres pescadores ganan el pan de los suyos, á fuerza de fatigas sin cuento y de trabajos inenarrables hay que comprender cuanto significa para esos honrados hijos del trabajo, víctimas propiciatorias del turbulento Cantábrico, unos cuantos céntimos, que al Municipio probablemente no le sacan de apuros, y que, sin embargo, para ellos representan un aumento en los productos que á tanta costa obtienen de su ruda tarea y de su no envidiable oficio: hay que considerar á cuanto se exponen diariamente, y el poco beneficio que con su exposición obtienen.

Y considerando todo esto, hay que convenir en que es justo y lógico y equitativo el tratar de aligerarles la carga, y contribuir á que no se mermen los escasos rendimientos á tanta costa ganados.

Por eso no podemos menos de tributar nuestro aplauso, sincero y sin restricciones, á los ediles que, en la última etapa de su gestión municipal, han acordado conforme á los

deseos y aspiraciones de los marineros. Y este aplauso nuestro, entiéndase que es de todo el pueblo, cuya representación nos abrogamos, seguros de que no hay nadie en Santoña que nos desautorice; pues de sobra sabemos que en este hidalgo y caritativo pueblo no hay nadie á quien haya parecido mal el acuerdo del Municipio, y que antes por el contrario, todos le han juzgado como uno de los más prácticos y más acertados de los que el Ayuntamiento que cesa ha tomado durante el tiempo de su permanencia en la Casa de la Villa.

Batiburrillo electoral

En los días que preceden inmediatamente á las elecciones municipales no debía permitir la autoridad que las vendedoras de pescado expongan su mercancía precisamente en los arcos de la casa consistorial: porque allí, sentaditas en fila y con sus *carpanchos* delante, esperando la llegada del público parecen decir:

—Vamos á ver con quien se va la opinión; ¿con los *congrios* ó con los *percebes*?...

Y luego puede resultar que va uno allí y no hace otra cosa que coger *merluzas*.

Si tuviéramos el ingenio de Melitón González, qué de *camelancias* y *acrósticos* haríamos con los nombres echados á volar por esas candidaturas.

Lo intentaremos con la candidatura de los *encasillados*.

Adivinamos la distribución de funciones una vez constituido el nuevo Ayuntamiento.

Para todo lo que se relaciona con la cuestión militar: Cabo

Para aplaudir las determinaciones de la corporación: Palmas.

Para todo lo que no se relacione con el monte: Valle.

Para despachar los expedientes de quintas: Quintana.

Para reglamentar el tránsito de carruajes: Rueda.

Para quitar hierro cuando sea preciso: Fragua y Herrería,

Para asuntos de caridad y filantropía: Amor...isa.

Para evitar disgustos y rozamientos: Rocillo.

Con todos estos señores, gratos al pueblo, preguntaremos dentro de poco: ¿Santoña gime? y contestará el eco; No; es decir Gime-no; el candidato del Dueso.

Si EL AVISADOR fuera rencoroso que *menco* había de dar hoy á algunos de los concejales salientes, que, aparte su reconocida manifiesta y descomunal torpeza, no tuvieron para nosotros más que frases de vituperio y de ridículo desprecio; pero en EL AVISADOR escriben hombres que pueden decir, imitando á Sagasta que són: primero, santofieses, luego vecinos pacíficos y después, periodistas. Y los agravios recibidos como periodistas siempre los olvidan atentos á conservar paz y concordia en la localidad.

Por eso saludamos á los candidatos de hoy concejales de mañana que representan paz administración y cultura.

Los periodistas ¿qué menos hemos de sacar del nuevo ayuntamiento que un poco de consideración y cortesía y una mesa en el salón de sesiones para tomar notas?

Si hacen eso, creo yó que será un justo tributo; y..... quitaremos el luto á la esfera del reloj.

Ha extrañado á las gentes que ciertos elementos muy respetables y muy ultramontanos de los que se dijo se lanzaban á la lucha electoral, no aparezcan en la candidatura acordada por gran número de vecinos reunidos en

día pasa lo en el salón de sesiones del Ayuntamiento.

No sabemos que resorte hizo resultado tal; que informe el corresponsal de la «Gaceta del Norte.»

Diálogo: (que no reza con los candidatos oficiales sino con otros)

—Me dá V su voto?
—Y V. quien es?
—Pues un candidato que conoce bien el paño
—Y que paño es ese?
—El buen paño: el que se vende en el arca... municipal
—Y V. porque tiene capital interés en ser concejal?
—Pues por eso: por lo del capital y por lo de los intereses.

Sr. Director de EL AVISADOR.

Muy Señor mio y de mi mayor consideración: Aunque enemigo de exhibiciones permitame V. Sr. Director que por una vez solicite un hueco en el periódico de su digna dirección.

Ageno por completo á los asuntos municipales y con propósito decidido de no ocuparme de las elecciones que deben celebrarse mañana, permanecia yo, y ninguna intervención hubiera tomado en el asunto si reiterados deseos de personas respetables no me hubieran hecho cambiar de opinión. Creían estas que debiera citarse á una reunion en la que y bajo la mayor armonia se designaran las que hubieran de ocupar los puestos vacantes en el concejo; y honrabanme aquellas personas al designarme para que hiciera yo la convocatoria.

Crefí de mi deber excusarme á lo que de mi se demandaba, y con este fin cité á los Concejales y mayores contribuyentes á la Casa consistorial para la noche del 7. Como en esta reunion espuse iba á ella libre de todo prejuicio, creyendo que de allí debieran salir nombres que significasen deseos en los que los llevasen á servir los intereses de Santoña sin miras personales de ninguna clase, sin tener en cuenta su procedencia y si eran ó no amigos de personas determinadas. Me pareció el procedimiento más correcto hacer la designación en una reunion del género de la que se trataba, que no el de reunirse cuatro amigos y proponer para candidatos á los que lo fueran suyos, por que siempre y sobre todo en estas circunstancias, la designación de Concejales debe hacerse por la voluntad espontánea de los más ya que no es posible saber quienes son los mejores.

Designada una comisión nominadora compuesta de personas que ningun convenio anterior tenían, se propuso para Concejales á don Dámaso Cabo, D. Ramón Palmas, D. Angel Rocillo, D. Pedro Quintana, D. Angel Amorisa, D. Adolfo Valle, D. Lázaro Rueda, y D. Ezequiel Jimeno.

Parece (segun se dice) que la citada reunion lejos de producir el efecto deseado de aunar voluntades y de borrar diferencias, ha producido el efecto contrario; parece que algunas personas, sin duda con más derecho ó designar candidatos, ó convencidos de que los por ellos propuestos han de defender mejor los intereses de Santoña, se aprestan á la lucha recabando votos. Por si esto es cierto y la lucha sobreviene, quiero hacer constar una vez más cuan lejos estuvo esto de mi ánimo; dije en la precitada reunion que para mi todos los candidatos eran buenos, pues suponía que todos habian de ir guiados por nobles pensamientos como indudablemente lo estaban los propuestos por la comisión nominadora; en estos pensamientos han de estar seguramente inspidados los que acudan á la lucha y cuyos nombres desconozco; nadie será capaz de pensar que otros sean los móviles que los guien que los del bien de su pueblo.

Aunque el interés que me he tomado en este asunto es bien conocido de la generalidad,

como sin embargo no falta quien á lo que ocurre quiera darle otra interpretación, me obliga á hacer las manifestaciones anteriores para que la verdad quede en su lugar.

Basta lo dicho, y para terminar he de manifestar la conducta correctísima de los Señores propuestos para Concejales en la reunion á mi instancia celebrada, haciendo constar que ninguno de ellos ha solicitado un solo voto, pensando muy cuerdamente que designados por los asistentes á la reunion contra su voluntad, á estos y no á ellos toca procurar su eleccion á que no aspiran, y solamente aceptan por deber.

Mucho sentiré, Sr Director, que la publicación de esta enojosa carta prive á sus abonados de lectura mas amena.

Dándole gracias por su amabilidad se reitera de V. su affmo. s. s. q. b. s. m.

MANUEL ARREDONDO

Santoña y Noviembre 9 1901.

Tras tardes del conejo

Sesión subsidiaria del 6 de Noviembre de 1901

Presidida por el Alcalde Sr. Alonso y con asistencia de los concejales Sres. Fragua, Herreria, Lopez, Castillo y Barredo se tomaron los siguientes acuerdos:

Terminada la lectura del acta de la sesion anterior el Sr. Fragua manifestó que estudiada por varios Sres. Concejales la situación económica del Ayuntamiento en el presupuesto actual opinaba podia accederse á la rebaja solicitada por la clase marinera en los derechos de la sal que emplean para carnadas ó cebos. Enterados los Sres. Concejales, acordaron hacer desde esta fecha indicada rebaja no cobrando más que 21 cts. de peseta en los 100 kilos y comisionar al Sr. Fragua para que inspeccione el consumo de referido artículo.

Siendo 8 el número de Concejales que deben votarse en la próxima eleccion se acordó elegir 4 por cada una de las dos secciones.

El Ayuntamiento quedó enterado de haber ingresado D. Pedro Ullán 63 pts. 94 cts. de puestos públicos.

La presidencia dio cuenta de hallarse enfermo el barrendero Domingo Fernández.

Se aprobó una cuenta de D. Demetrio Hurtado que importa 60 pts. para el Jefe de la Guardia Municipal.

En vista del atento B. L. M. del Sr. Comandante de Artillería y Director del parque de esta plaza D. Luis M.ª de la Sierra se acordó enviar á este Sr. un afectuoso saludo y ofrecerle á su disposición oficial y particularmente en todo aquello que se pueda servir.

Se acordó enviar un voto de gracias á los Sres. Eguilior y Torre por sus gestiones en favor de Santoña segun cartas recibidas de los mismos.

Quedó enterado el Ayuntamiento de haber presentado su dimision el Alcalde pedáneo del barrio del Dueso.

Se acordó citar á una sesion extraordinaria para el viernes próximo á las 7 de la tarde con objeto de que el Ayuntamiento discuta y vote el presupuesto para el ejercicio próximo.

El Sr. Lopez denuncia un foco de infeccion que existe en una casa del Callejón de Alfonso XII.

El mismo Sr. pide para la sesion próxima los proyectos de nuevas escuelas

Y por último á propuesta del Sr. Herreria se acordó declarar inutil la máquina de la Fuente de la Alameda y anunciar la venta de la misma.

Al precio de 5 céntimos se venden en la Imprenta de este periódico tarjetas postales con vistas de Santoña.

NOTICIAS

En la sesión celebrada en el Ayuntamiento la tarde del 7 quedó acordada por mayoría de votos la siguiente candidatura para concejales:

D. Dámaso Cabo.
« Ramón Palmas.
« Angel Amorisa.
« Pedro Quintana.
« Lázaro Rueda.
« Adolfo Valle.
« Angel Rocillo.
« Ezequiel Jimeno.

Ya decimos en nuestro editorial que nos daríamos por muy satisfechos con que esta candidatura saliera triunfante, y asi esperamos que sea, por que aunque nos consta que ninguno de los propuestos ha de trabajar su eleccion, los electores están en el deber de votarlos, ya que todos son personas que por sus condiciones dejan esperar que han de interesarse por cuanto á Santoña conviene.

En la imprenta de este periódico se reciben encargos de sellos de Cautchut á precios muy económicos.

El día 8 falleció en Santander la jóven Enriqueta Cubero, hija de nuestro querido amigo el conocido comerciante de aquella Plaza, D. Eustaquio.

Acompañamos á este y á su distinguida familia en el dolor que les embarga por tan sensible pérdida, y les deseamos la necesaria resignación cristiana, único bálsamo que cicatriza heridas de tal naturaleza.

MIL PÉSETAS al que presente Cáusulas de sándalo mejores que las del Doctor Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias,

Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

El distinguido médico primero de Sanidad Militar D. Francisco Barsala, que prestaba sus servicios en el 1.º Batallón del Regimiento de Andalucía, ha sido destinado al de Cantabria, de guarnición en Pamplona, para donde salió el día 3 del corriente.

Mucho sentimos la ausencia del simpático y entendido Doctor, deseándole en su nuevo destino todo género de felicidades.

DICIONARIO ENCICLOPÉDICO nuevo se vende por poco dinero.

Ayer mañana contrajo matrimonio una hija de nuestro querido amigo, el oficial retirado Sr. Selvi, con el Sargento del Regimiento de Andalucía Sr. Ezpeleta.

Deseamos á los contrayentes una eterna luna de miel.

Se vende una casa en el barrio Juan de la Cosa, Compuesta de bajo y sotabanco con su patio; informará D. Lázaro Rueda.

Asimismo mañana lunes tendrá lugar el enlace de una de las hijas del conocido maestro de obras Sr. Parcha con el músico de 1.ª del Regimiento de Andalucía D. Ramón Rodríguez.

Reciban nuestra enhorabuena los contrayentes y sus familias, y quiera el Cielo concederles una eterna ventura en su nuevo estado.

El Ayuntamiento de esta Villa anuncia para el día 25 del actual á las 11 de su mañana la venta de una máquina de vapor portátil montada sobre cuatro ruedas sistema tubular de cuatro caballos efectivos de fuerza (en mediano estado) fabricado en la casa de Marsahl Sons & Co.ª Compañía Limited Cains Bouch England N.º 3 HP N.º 14.409.

En la Secretaría del Municipio se facilitarán cuantos detalles se deseen.

Los días 11 12 y 13 del corriente tendrá lugar en la Casa Consistorial la cobranza de la contribucion.

LA GRAN
BRETANA

Compañía, 22

Santander.

Por 5 duros, cama de hierro, jergon de muelles, almohada y alfombra; y por 45 pesetas alcoba completa, compuesta de cama, jergon de muelles, colchon, almohada, mesa de noche, alfombra y silla.

Inmenso surtido de camas de hierro y madera, colchones de muelles, lana y borra, silleras de paja, regilla, cuero, etc. mantas, alfombras, espejos, relojes y toda clase de muebles de diversidad de formas y de construcción sólida.

Especialidad en tapicería antigua y moderna, cortinajes económicos y de modelos caprichosos.

Ventas al contado y á plazos dentro y fuera de la capital sin fiador.

12

ALUBIAS PARA SEMBRAR

legítimas de Herrera, blancas, enanas y de color; gallegas y del país; garbanzo de Castilla garantizado; arroz Valencia, bomba, especial, y amonquillí; maíz redondo y planchado, amarillo; quesos de bola de Holanda; manteca, tocino y embutidos de Salamanca; galletas finas; especialidad en vinos generosos de mesa, tintos y blancos de la Nava, y vinagres.

5, Mendez Núñez, 5

E. CUBERO
SANTANDER.

HABAS PARA SEMBRAR

De venta en el establecimiento de ultramarinos de Fermin Hernández.

ANUNCIO

La persona que encargue esquelas de defunción en esta imprenta tiene derecho á una inserción gratis en la misma esquila en la primera plana de "El Avisador."

GRANDES ALMACENES.

DE

Coloniales y Cereales

DE

GIPRIANO VILLEGAS

Ventas al detalle, de artículos finos del país y extranjeros á precios reducidísimos.

MAIZ, HABAS, CEBADA, SALVADOS Y HARINILLAS

Ventas al por mayor, á los precios más económicos.

Muestrario completo de las existencias en sus almacenes (Pasaje de Sierra y Mendez Núñez, 8) en su despacho, Ribera, 8 y 9 Teléfono 87,

SANTANDER.

Se vende

en el casco de esta villa una huerta con arboles frutales de todas clases.
Informará don Lucio Bravo.

Se venden toda clase de cuerdas para aparejos de besugos, y piezas, clases especiales.

Dirijirse á JOSÉ BONET Santoña.

IMP. DE EL AVISADOR SANTOÑA.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

EL AVISADOR

Semanario de intereses generales y de noticias.

Precios de suscripción

EN SANTOÑA, trimestre	1	peseta
Semestre	1'75	>
FUERA DE SANTOÑA, trimestre	1'25	>
Semestre	2	>
ULTRAMAR, Semestre	4	>

Anuncios, Comunicados, reclamos, esquelas de defunción, etc. á precios convencionales.

Pagos adelantados.—Número suelto 10 céntimos, atrasado 20.

Redacción y Administración, RENTERÍA REYES, 1.—Librería.

DE ESTE PERIÓDICO

de ultramarinos y confiterías
En la Imprenta y Librería

BOLOSAS

ULTRAMARINOS

de

FERMIN HERNANDEZ

VINO EMBOTELLADO DE LA COMPAÑIA VINICOLA

RIOJA CLARETE

Rentería Reyes número 1.

IMPRESA LIBRERIA Y ENCUADERNACION de

FERMIN HERNANDEZ

Rentería Reyes núm. 1.

SANTOÑA

Casa especial en la confección de toda clase de impresos para Corporaciones y particulares. Especialidad en esquelas de defunción, facturas, membretes, folletos, talonarios, targetas de visita y prospectos de todas clases. Así mismo se hacen encuadernaciones de obras por suscripción, periódicos y libros para el comercio á precios económicos.

Gran surtido en estuches de papel y en paquetes, rayado y de luto, sobres de todas clases y tamaños, papel pautado, libros y menage para esquelas, colecciones de cuentos, papeles dorados y de fantasía, blancos de hilo y continuos de las mejores fábricas, cartulinas, Objetos de escritorio lacres, vades, escribanías, reglas, plumas, portaplumas, raspadores, cartapacios, copiadores, y tinta de sellos y para copiar cartas. Objetos de dibujo, lapiceros, estuches de matemáticas, escuadras, platillos, gomas, esfuminos, carbocillo, y tinta china.

Gran surtido en devocionarios

Variado surtido de devocionarios elegantísimos titulados: Pan de Gloria, Tesoro Antoniano, Guía de Cielo, La Voz del Espíritu Santo, La Llave del cielo, Los siete Domingos de San José con misa, Joya de Cristiano, Estrella Guía del Cristiano, y Visitas al Santísimo, á precios muy reducidos.